

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N 5150 -4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-141 -
Expediente N° 10.475/2001
Salta, 23 de abril de 2012.-

VISTO:

La resolución R-DNAT- 2012-183 de fecha 5 de marzo de 2012 a través de la cual se otorga una prórroga de la designación del Ing. Agr. Jorge Alberto Mariotti como profesor visitante de las cátedras Cálculo Estadístico, Diseño Experimental, Genética y Mejoramiento Vegetal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 5-12 del 10 de abril de 2012, resolvió convalidar la misma.-

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.-

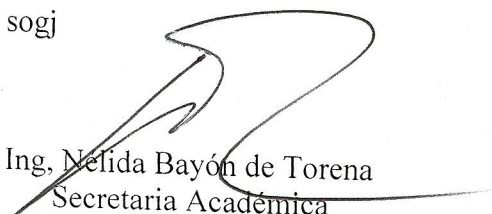
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la R-DNAT-2012-183, emitida por Decanato y mediante la cual se otorga una prórroga al Ing. Agr. Jorge Alberto Mariotti como profesor visitante de las Cátedras de Cálculo Estadístico, Diseño Experimental, Genética y Mejoramiento Vegetal de esta Facultad, por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2005 al 30 de diciembre de 2010.-

ARTICULO 2º: Hágase saber a: Ing. Agr. Jorge Alberto Mariotti, Lic. Silvia Shüring, Lic. Mariana Pocoví, a las Cátedras de Cálculo Estadístico, Diseño Experimental, Genética y Mejoramiento Vegetal y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-

sogj


Ing. Nelida Bayón de Torena
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias. Naturales


MSc. Lic. Adriana Ortín Vujovivich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales